

EDGAR GEOVANY PÉREZ YAX

**LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN HUERTO ESCOLAR
INSTITUTO MIXTO POR COOPERATIVA, ALDEA SAJCAVILLA SECTOR 3
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.**

ASESORA: Licda. María Teresa Gatica Secaida.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2012

**Este informe fue presentado por el autor,
como trabajo del Ejercicio Profesional
Supervisado –EPS-, previo a optar al
grado de Licenciado en Pedagogía y
Administración Educativa**

Guatemala, noviembre de 2012

INDICE

CONTENIDO	Página
INTRODUCCION	i
CAPÍTULO I	1
DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	2
1.1.4 Visión	2
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Políticas institucionales	2
1.1.7 Objetivos.	3
1.1.7.1 Objetivo General	3
1.1.7.2 Objetivos Específicos	3
1.1.8 Metas	5
1.1.9 Estructura Organizacional CONAP.	13
1.1.10 Recursos	14
1.2 Procedimientos/técnicas utilizadas para ejecutar el diagnóstico	16
1.3 Listado de carencias	16
1.4 Cuadro de Análisis y Priorización de problemas	17

1.5 DATOS DE LA INSTITUCION PATROCINANTE	19
1.5.1 Datos de la Institución Beneficiada	19
1.5.2 Nombre de la Institución	19
1.5.3 Tipos de Institución	19
1.5.4 Ubicación Geográfica	20
1.5.5 Visión	20
1.5.6 Misión	20
1.5.7 Política	20
1.5.8 Objetivos	20
1.5.9 Metas	20
1.5.10 Estructura Organizacional	21
1.5.11 Recursos	22
1.6 Lista de Carencias	22
1.7 Cuadro de Análisis y Priorización de Problemas	23
1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	24
1.9 Problema seleccionado	26
1.10 Solución propuesta con viable y factible	26
CÁPITULO II	27
PERFIL DEL POYECTO	27
1.1 Aspectos Generales	27
1.2 2.1.1 Nombre del proyecto	27
2.1.2 Problema	27
2.1.3 Localización del Proyecto	27
2.1.4 Unidad ejecutora	27
2.1.5 Tipo de proyecto	27
2.2 Descripción del proyecto	27
2.3 Justificación	28
2.4 Objetivos	29
2.4.1 General	29
2.4.2 Específicos	29

2.5 Metas	30
2.6 Beneficiarios	30
2.6.1 Directos	30
2.6.2 Indirectos	30
2.7 Fuentes de financiamiento y Presupuesto	31
2.8 Fuentes de financiamiento	31
2.9 Cronograma de actividades de ejecución de proyecto	33
2.10 Recursos	34
CAPÍTULO III	35
EJECUCION DEL PROYECTO	35
3.1 Actividades y resultados	36
3.2 Productos y Logros	36
CAPITULO IV	
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO	59
4.1 Evaluación diagnóstica	59
4.2 Evaluación del perfil	59
4.3 Evaluación de la ejecución	60
4.4 Evaluación final	60
CONCLUSIONES	61
RECOMEDACIONES	62
BIBLIOGRAFÍA	63
APÉNDICE	64
ANEXOS	72

INTRODUCCION

El documento describe el proceso que se llevó a cabo, durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado --EPS-- realizado por el epesista al finalizar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El informe se describe en cuatro capítulos: diagnóstico, perfil del proyecto, ejecución y evaluación; que se ejecutó en el Instituto Mixto de educación Básica Por Cooperativa Aldea Sajcavillá, Municipio de San Juan Sacatepéquez; durante el mes de enero del dos mil once, al mes de septiembre de dos mil doce.

Dentro de su contenido se encuentra la estructura específica de cada uno de los capítulos: acompañado de los métodos y técnicas que facilitaron la viabilidad y factibilidad del proceso realizado; con el diagnóstico se realizó un estudio previo de la institución educativa, para determinar las necesidades y carencias. Al obtener los resultados se realizó un consenso con el director del plantel, para determinar el problema urgente y plantear así la solución por medio de un proyecto.

El capítulo del perfil, contiene los objetivos del proyecto, las metas y todas las actividades previas necesarias para poder ejecutarlo.

El capítulo de ejecución, se realizó el proceso significativo que se estableció en los objetivos generales y las metas dentro del perfil. Al concluir el proceso, se plasmaron las conclusiones, recomendaciones, bibliografía que sustenta parte de la documentación.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinarte

1.1.1 Nombre de la Institución

Unidad Técnica Cordillera Alux UTCA de Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP.

1.1.2 Tipo de Institución por lo que genera

“Entidad Pública responsable de la conservación de los ecosistemas naturales de la Reserva Forestal de la Cordillera Alux. En el Decreto 41-97, de declaratoria de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux (Anexo 4), se destaca en el último considerando, la importancia de la misma, como una reserva boscosa cercana a la ciudad metropolitana, que brinda servicios ecológicos y funciones hidrológicas de infiltración, que permiten mantener los caudales de agua subterránea y superficial, así como la regulación del clima en el área metropolitana. Además, la Cordillera Alux, presenta áreas con cobertura natural, en un buen porcentaje de su extensión; es parte de la cabecera de las cuencas de los ríos Motagua y María Linda y es la principal zona de recarga hídrica de los mantos acuíferos del Valle de la ciudad de Guatemala, funcionando como marco natural y belleza escénica, para los pueblos aledaños a la Cordillera Alux. Dada la importancia de la Cordillera Alux, para la conservación de la biodiversidad y la creciente necesidad de regular la relación sociedad-naturaleza, así como en cumplimiento de la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89, se elabora el presente Plan Maestro. El Plan Maestro se desarrolló siguiendo los “Lineamientos para la elaboración de Planes Maestros de las Áreas Protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas”, establecidos por el CONAP. El Plan Maestro se considera como el instrumento de gestión de más alto nivel dentro de un área protegida. Las instituciones participantes en el proceso de elaboración de este Plan Maestro, son las Municipalidades de los municipios de

Mixco, San Juan Sacatepéquez, San Lucas Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez, COCODES” (2:7)

1.1.3 Ubicación geográfica

“La oficina administrativa de la Unidad Técnica Cordillera Alux, está ubicada en la 52 avenida 0-62, Residenciales Molino de las Flores I, zona 2 de Mixco, Guatemala. El número del telefax es 2433-6745 y el correo electrónico es: cordialux@hotmail.es”. (2:12)

1.1.4 Visión

“La Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux, es una de las áreas modelos del SIGAP, con sostenibilidad técnica y financiera, para la conservación de la diversidad biológica, el desarrollo de la educación ambiental y el pago de servicios ambientales, apoyando su estrategia de gestión en la participación de las municipalidades, de la sociedad civil organizada, los organismos públicos y privados nacionales e internacionales, que permitan reducir las amenazas y propiciar el impulso de acciones orientadas al desarrollo sostenible de las poblaciones” (2:102)

1.1.5 Misión

“La Misión de la Administración de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux, es el impulso, coordinación y ejecución de las acciones necesarias para garantizar la protección, el uso sostenible y la gerencia adecuada del área y sus zonas aledañas, mediante la implementación de los Programas subprogramas, estrategias y acciones de este Plan Maestro”.(2:102)

1.1.6 Políticas

“El Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP– actualmente cuenta con nuestras autoridades, quienes cuentan con una política institucional basada y enfocada en lograr el cumplimiento de los mandatos de ley a través de una administración eficiente y eficaz. A fin de poder lograrlo han realizado diversos cambios y reestructuras de los instrumentos de planificación y procesos. Es por lo

mismo que el Plan Operativo Anual del 2009, fue segmentado en los componentes de planificación estratégica descritos a continuación.

Enfoque estratégico, contribución del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) a mitigar los efectos del cambio climático a través de la administración y manejo de las áreas protegidas y la biodiversidad. Cada uno de los elementos de planificación estratégica, enfoque estratégico, línea de acción y meta institucional, cuenta con una serie de actividades dirigidas al logro y cumplimiento de las líneas estratégicas del CONAP. Las cuales se hayan basadas en los objetivos del Plan de Gobierno 2008-2032 de la actual administración”. (1:14)

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 Objetivo General

- “Contribuir a conservar los ecosistemas naturales de la reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux, los procesos ecológicos y su diversidad biológica, procurando garantizar a perpetuidad la generación de bienes y servicios naturales, y la generación de desarrollo para las comunidades de los cinco municipios en particular y a la sociedad guatemalteca en general”. (2:83)

1.1.7.2 Objetivos Específicos

- “Contribuir a la protección efectiva y eficiente de los bienes y servicios naturales que genera la Cordillera Alux.
- Contribuir a que en el área de la Cordillera Alux se evitan y se revierten los problemas de incendios forestales y derrumbes, elaborando un programa de reducción y mitigación de desastres integrado por los planes específicos.
- Elaborar la agenda de desarrollo de recursos hídricos (planificación, investigación y ejecución de proyectos que potencialicen el uso del recurso hídrico), sobre producción y regulación hídrica de la cordillera Alux.

- Implementar algunas medidas de mitigación para mantener los Sistemas Forestales de la Cordillera Alux, para que cumplan con su función de regulación hídrica y proveedores de servicios ambientales.
- Propiciar el uso adecuado del recurso suelo a través de impulsar propuestas de manejo, considerando la capacidad y la zonificación de la Cordillera Alux.
- Fomentar el uso sostenible de los recursos forestales no maderables con la administración y regulación de recursos fauna de la Cordillera Alux.
- Contribuir a reducir los índices de contaminación por desechos y residuos líquidos y sólidos en la Cordillera Alux.
- Coordinar e impulsar la investigación científica en la Cordillera Alux, para la generación de conocimiento relacionado con los recursos naturales, el ambiente y la sociedad.
- Basado en los resultados de las investigaciones definir el programa de monitoreo de los indicadores a medir en el tiempo, que reflejen el comportamiento de los factores ambientales, biológicos, económicos y sociales para evaluar el estado de los recursos de la Cordillera Alux.
- Divulgar a los pobladores de los cinco municipios los bienes y servicios ambientales que genera la Cordillera Alux.
- Fomentar la valoración de los espacios naturales a través de las actividades de recreación y turismo ecológico, considerando la zonificación del área protegida.
- Dar a conocer la riqueza natural de la Cordillera Alux y la gestión de la instancia administradora del área protegida.
- Coordinar las acciones de capacitación y extensión a nivel interinstitucional para fomentar el manejo adecuado de los recursos naturales renovables, que permita el aprovechamiento y conservación de la diversidad biológica del área protegida, en forma permanente.
- Administrar con eficiencia los recursos necesarios que permita mantener la infraestructura vehículos y equipo que faciliten la ejecución de los programas y subprogramas de este plan maestro.

- Fortalecer las capacidades operativas necesarias para la gestión y manejo para la Cordillera Alux.
- Asegurar que dentro de los planes operativos anuales, se implementen criterios establecidos en este plan maestro, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos”. (2:103,118)

1.1.8 Metas

- “Uno o más mapas de actividades ilícitas elaborado, con el apoyo del Consejo Técnico de la Cordillera Alux.
- Un plan de control y vigilancia de la Cordillera Alux elaborado con el apoyo del equipo Técnico de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux.
- El plan de control y vigilancia de la Cordillera Alux implementado con el personal de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux.
- Un plan de control y vigilancia dentro de los límites de la Cordillera y en conjunto con las cinco municipalidades en es elaborado.
- Un plan de control y vigilancia dentro de los límites de la Cordillera Alux y en conjunto con las cinco municipalidades es implementado.
- Dieciocho (18) de los principales límites de la Cordillera Alux delimitados e identificados con rótulos.
- Diez mapas de amenazas y vulnerabilidad de riesgos para la Cordillera Alux elaborado, con el apoyo de la CORED y otras instancias relacionadas.
- Cinco análisis de riesgos elaborados con el apoyo de CORED y otras instancias relacionadas, sirven de herramienta para que los comités municipales de reducción de riesgos desarrollen sus planes de contingencia.
- Una campaña de sensibilización para reducir los incendios forestales y los derrumbes, en la Cordillera Alux es diseñada.
- Una campaña de sensibilización para reducir los incendios forestales y los derrumbes, en la Cordillera Alux es ejecutada.
- El área afectada por los incendios forestales se ha reducido hasta en un 30% para el año 2014.

- Uno o más convenios establecidos con las universidades y las instituciones especializadas en el tema hídrico, para la generación de los datos análisis y mapas de recarga y descarga en la Cordillera Alux.
- Uno o más convenios implementados con las universidades y las instituciones especializadas en el tema hídrico, para la generación de datos, análisis y elaboración de mapas de recarga y descarga de la Cordillera Alux.
- Uno o más diagnósticos de la demanda de recurso agua, dentro del área de la Cordillera Alux y su área de influencia, elaborado.
- Más de un proyecto de manejo de caudales ejecutado, en áreas críticas de captación y regulación hídrica.
- Un modelo hidrológico de la Cordillera Alux, elaborado con el apoyo de las universidades y otras instituciones relacionadas con el tema hídrico.
- Un proyecto piloto de pago por servicios ambientales, elaborado en una micro cuenca priorizada.
- Un plan de divulgación y socialización de los resultados de las investigaciones relacionadas con el recurso agua, es elaborado en comunidades prioritarias, con el apoyo de las universidades, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y otras instituciones relacionadas con el tema hídrico.
- Un plan de divulgación y socialización de los resultados de las investigaciones relacionadas con el recurso agua, es implementado en comunidades prioritarias, con el apoyo de las universidades, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y otras instituciones relacionadas con el tema hídrico.
- Por lo menos 2 Municipalidades de la Cordillera Alux participan en la socialización y validación del proceso de compensación por servicios hídricos.
- Un estudio de la composición de las masas boscosas de la Cordillera Alux, elaborado con el apoyo de las universidades y otras instituciones relacionadas con el tema forestal.
- Al menos dos oficinas Municipales de Manejo de los Recursos Naturales son establecidas por gestiones de la Unidad Técnica Cordillera Alux, ante el INAB, AMSA y otras relacionadas con el tema forestal.

- Dos o más viveros forestales municipales establecidos en los municipios que comprenden la Cordillera Alux, con el apoyo de la Unidad Técnica Cordillera Alux.
- Dos rodales semilleros identificados y establecidos con el apoyo del Banco de Semillas Forestales y propietarios de los mismos.
- Dos o más proyectos de reforestación o de conservación, preferentemente en áreas degradadas, de recarga y de descarga de la Cordillera Alux, son beneficiarios del programa de Incentivos Forestales o de otro tipo de incentivos para la conservación, con el apoyo de instituciones relacionadas con la temática forestal.
- Un plan de monitoreo de las masas forestales establecido en conjunto con los propietarios interesados en el establecimiento y mantenimiento de proyectos de reforestación, recuperación y conservación de bosques (PINFOR, PINPEP y otros).
- Más estudios de consumo de leña, realizados de forma preferencial en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez, con el apoyo de las universidades o centros de investigación, dentro de la Cordillera Alux y su zona de influencia.
- Más proyectos de estufas ahorradoras de leña, son ejecutados con el apoyo de otras instituciones, dentro de la Cordillera Alux y su zona de influencia.
- Un plan de divulgación de los resultados de las investigaciones, relacionadas con los recursos forestales, elaborado en comunidades prioritarias, con el apoyo del Consejo Técnico de la Cordillera Alux.
- Un plan de divulgación de los resultados de las investigaciones, relacionadas con los recursos forestales, implementado en comunidades prioritarias, con el apoyo del Consejo Técnico de la Cordillera Alux.
- 2 o más estudios de capacidad de carga y uso del suelo de la Cordillera Alux, elaborados con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de las comunidades.

- 2 o más planes de conservación de suelos, de dos municipios priorizados de la Cordillera Alux, elaborados con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de las comunidades.
- 2 o más planes de conservación de suelos, de dos municipios priorizados de la Cordillera Alux, ejecutados con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de las comunidades.
- Uno o más diagnósticos de la diversidad y uso de las especies forestales no maderables en el área de la Cordillera, que incluyan la tasa de extracción, la identificación de especies prioritarias, ubicación y temporadas de extracción; elaborados con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de las comunidades.
- Más planes de manejo para las tres especies no forestales priorizadas por su uso y vulnerabilidad dentro de la Cordillera Alux implementados, con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de las comunidades.
- Definición de áreas en donde es permitida la extracción de recursos no maderables.
- Plan de divulgación y socialización de los resultados del diagnóstico y de los planes de manejo es elaborado e implementado en comunidades prioritarias.
- Uno o más diagnósticos de la actividad de cacería, que incluya datos de diversidad, abundancia y tasa de extracción, en la Cordillera, desarrollados con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de la Cordillera Alux.
- Los habitantes de los 5 municipios de la Cordillera Alux son informados y sensibilizados sobre el uso del recurso cinegético y son divulgados los resultados del diagnóstico de cacería, la veda de caza en la Cordillera Alux y la Ley de Caza.

- Más diagnósticos de las principales fuentes emisoras de contaminación de agua y sólidos, es elaborado con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, las universidades y centros de investigación relacionados con esta temática.
- Un plan de gestión de los desechos sólidos y líquidos elaborado, con el apoyo del Consejo Técnico de la Cordillera Alux, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, las universidades y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Plan de gestión de los desechos sólidos y líquidos implementado, con el apoyo del Consejo Técnico de la Cordillera Alux, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, las universidades y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Una campaña de sensibilización para los pobladores de la Cordillera Alux, sobre la importancia de reducir la contaminación para mantener un ambiente sano es diseñada, con el apoyo del Consejo Técnico, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Una campaña de sensibilización para los pobladores de la Cordillera Alux, sobre la importancia de reducir la contaminación para mantener un ambiente sano es ejecutada, con el apoyo del Consejo Técnico, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Un plan de monitoreo a las principales fuentes emisoras de contaminación de agua y sólidos, para reducir los niveles de contaminación, es elaborado con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Salud, las 5 municipalidades que comprenden la Cordillera Alux y el Ministerio Público.
- Un plan de monitoreo a las principales fuentes emisoras de contaminación de agua y sólidos, para reducir los niveles de contaminación, es implementado con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Salud, las 5 municipalidades que comprenden la Cordillera Alux y el Ministerio Público.
- Una agenda de investigación para las distintas líneas de trabajo prioritarias, establecidas con el apoyo del Consejo Técnico de la Cordillera Alux.

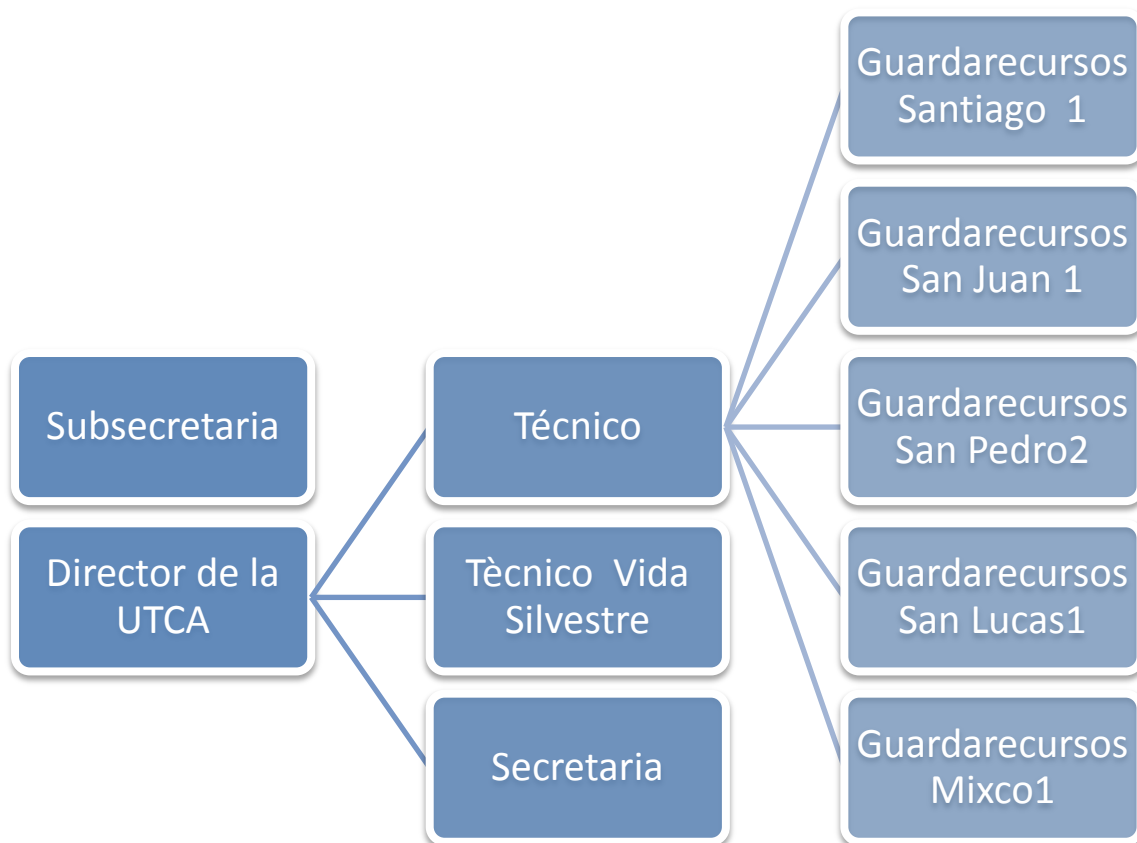
- Dos o más convenios de investigación firmados con las universidades locales para la implementación de la agenda de investigación de la Cordillera Alux.
- Tres o más proyectos de investigación ejecutados en un conjunto con universidades locales, teniendo como marco la agenda de investigación de la Cordillera Alux.
- Más talleres de divulgación de las investigaciones con el Consejo Técnico de la Cordillera Alux, los COCODES y pobladores de las comunidades que comprenden el área protegida.
- Un programa de monitoreo de los recursos naturales y el ambiente de la Cordillera elaborado, con el apoyo del Consejo Técnico, las universidades, otras instituciones relacionadas con las temáticas y pobladores de las comunidades con comprender la Cordillera Alux.
- Un programa de monitoreo de los recursos naturales y el ambiente de la Cordillera implementado, con el apoyo del Consejo Técnico, las universidades, otras instituciones relacionadas con las temáticas y pobladores de las comunidades que comprenden la Cordillera Alux.
- Un plan de educación ambiental dirigidos a las escuelas de la Cordillera Alux, elaborado con el apoyo Consejo Técnico, las universidades, el Ministerio de Educación y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Un convenio con los supervisores de educación departamental para la implementación del plan de educación ambiental firmado.
- Un plan de educación ambiental dirigido a las escuelas de la Cordillera Alux, implementado con el apoyo del Consejo Técnico, las universidades, el Ministerio de Educación y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Una campaña de educación ambiental por medios masivos es diseñada con el apoyo del Consejo Técnico, las universidades y otras instituciones relacionadas con la temática.

- Una campaña de educación ambiental por medios masivos es implementada con el apoyo del Consejo Técnico, las universidades y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Una página web de la Cordillera Alux en funcionamiento, en la cual se muestra los resultados de investigaciones realizadas y otra información de interés de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux.
- Más sitios de interés turístico promocionados a través de la página web y otros medios masivos.
- La Cordillera Alux, incluida en al menos un circuito turístico de la región, con el apoyo de las instituciones relacionadas al turismo.
- Una campaña de divulgación para socializar el plan maestro de la Cordillera Alux, como herramienta de gestión para la administración del Área Protegida, a través de medios masivos.
- Un plan de divulgación y sensibilización de los bienes y servicios ambientales que genera la Cordillera Alux, es elaborado con el apoyo del Consejo Técnico, las universidades y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Dos o más bibliotecas municipales cuentan con información sobre la Cordillera Alux, con el apoyo del Consejo Técnico, las universidades y otras instituciones relacionadas.
- Más diagnósticos elaborados sobre las actividades productivas predominantes en el área de la Cordillera, con el apoyo de las universidades y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Un programa de capacitación elaborado, dirigido a los grupos metas de la población de la Cordillera Alux, sobre el manejo de los recursos naturales establecidos, con el apoyo de las Universidades y otras instituciones relacionadas con la temática.

- Un programa de capacitación implementado, dirigido a los grupos metas de la población de la Cordillera Alux, sobre el manejo de los recursos naturales establecidos, con el apoyo de las Universidades y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Cuatro sistemas agroforestales modelos son establecidos en San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Lucas y Santiago con el apoyo de las Universidades y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Manual de procedimientos de mantenimiento aplicado para asegurar que su equipo y vehículo estén en buenas condiciones.
- Un Plan para impulsar la gestión de fondos elaborado en conjunto con el Consejo Asesor y Técnico, para la ejecución de los Programas y Subprogramas del Plan Maestro de la Cordillera Alux.
- Más propuestas presentadas al año, ante entes financiadores nacionales e internacionales para la implementación de los Programas y Subprogramas del Plan Maestro de la Cordillera Alux.
- Un plan de capacitación al Consejo Técnico de la Cordillera Alux elaborado.
- Un plan de capacitación al Consejo Técnico de la Cordillera Alux implementado.
- Un plan de capacitación permanente al personal de la Unidad Técnica Cordillera Alux elaborada.
- Un plan de capacitación permanente al personal de la Unidad Técnica Cordillera Alux implementada.
- Evaluaciones de desempeño trimestrales al personal de la UTCA, realizadas.
- Planes Operativos Anuales, en relación a este Plan Maestro de la Cordillera Alux, utilizando a las herramientas de Planificación propuestas por el CONAP, elaborados y presentados ante el CONAP.

- Planes operativos anuales de la Cordillera Alux, evaluados cada cuatro meses, por la Unidad Técnica Cordillera Alux.
- Por lo menos dos técnicos UTCA, capacitados en el uso del sistema de evaluación y monitoreos de la efectividad del manejo de la cordillera Alux.
- Un sistema de evaluación de monitoreos de la efectividad de la Cordillera Alux, implementado un Plan Maestro de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux, actualizada al final del año 2014, es entregado al Consejo Nacional de Áreas Protegidas”. (1:103,118)

1.1.9 “ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD TÉCNICA CONAP”
(2:17)



1.1.10 RECURSOS

1.10.1 RECURSOS HUMANOS

Conforme a la entrevista realizada el día veintitrés de agosto del presente año; al Director Técnico que representa a la Unidad Técnica de la Cordillera “Alux”, se pudo establecer que la institución está integrada por doce personas que se distribuyen el trabajo de la siguiente forma: cinco de ellas se dedica a todas las gestiones administrativas de forma interna y las otras siete directamente al trabajo de campo.

Las funciones individuales que desempeñan se detallan de la siguiente forma:

- ✓ El director que representa la unidad técnica.
- ✓ Dos técnicos que apoyan al Director.
- ✓ Siete guarda recursos que tienen como labor de monitorear las áreas específicas que tienen a su cargo.
- ✓ Una secretaria que atiende la oficina cuando se encuentra el director de la unidad técnica, de igual manera si el director se ausenta.
- ✓ Una persona de limpieza.

1.10.2 Recursos Materiales

- ✓ Utilizan 3 oficinas de tres metros y veinticinco centímetros de largo y 4 metros de largo (3.25X4mts).
- ✓ Se encuentran ubicadas en la 52 Av. 0-62, zona 2 de Mixco. (Colonia el Molino)
- ✓ Cinco oficinas técnicas municipales.
- ✓ Equipo de radiocomunicación.

- ✓ Cuatro computadoras
- ✓ Cuatro impresoras.
- ✓ Hojas tamaño carta u oficio.
- ✓ Carteles de educación ambiental.
- ✓ Dos estanterías.
- ✓ Cinco perforadores, clip, ganchos, fólderres etc.
- ✓ Cinco archiveros
- ✓ Un garaje de almacenamiento múltiple de 5X6mts.
- ✓ Ocho sillas de oficina que utilizan a la misma vez para atender al público.
- ✓ Tres cátedras de oficina.
- ✓ Cinco vehículos y tres motocicletas específicos para el uso de la institución.

1.10.3 Recursos Financieros

Plan Operativo Anual UTCA

Presupuesto	Donaciones	Beneficiario	Monto en quetzales
1.97%	Comisión Nacional de las Áreas Protegidas (CONAP)	La Unidad Técnica de la Cordillera Alux	(Q.1, 617, 776.35)

“Este rubro se utiliza para cubrir los gastos en: remuneración del personal técnico administrativo, capacitación, investigación, recursos, diseños, evaluación y proyectos ambientales en los municipios de Mixco, San Lucas, San Juan, Santiago y San Pedro Sacatepéquez”. (1:157)

1.2 Procedimientos utilizados para efectuar el diagnóstico

El diagnóstico que se realizó en la institución patrocinante, se aplicó la guía de análisis contextual.

➤ Observación

Por medio de la observación, se determinó el análisis de la infraestructura en las instalaciones de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux; se realizó un recorrido dentro de las instalaciones con el fin de identificar las áreas utilizadas apropiadas e inapropiadas; estos aspectos se anotaron en un diario de campo.

➤ Entrevista

Se realizó con el Director de la Unidad Técnica por medio de un cuestionario de preguntas para determinar las funciones y servicios que prestan dentro de la institución.

➤ Análisis documental:

Se utilizaron fichas bibliográficas y fichas de cita textual, para la recopilación de información desde la creación, avances, proyección, políticas y planes de acción futura de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux.

1.3 Lista de carencias

1. Carecen de información sobre el cuidado de los recursos naturales.
2. Falta más guardabosques.
3. Carece de material educativo sobre recursos naturales.
4. No existe control para evitar la deforestación.
5. No cuentan con planes de prevención a la tala inmoderada de árboles.

6. Hacen falta planes de acción para evitar los basureros clandestinos.
7. No cuentan con suficiente personal para darle mejor cuidado a la extensión territorial de la Cordillera Alux.
8. No se cuenta con fondos propios.
9. Falta de personal técnico para la Unidad de la Cordillera Alux.
10. No cuentan con el apoyo de otras identidades.
11. Carecen de guarda recursos.
12. Falta de concientización hacia las comunidades aledañas sobre las áreas protegidas de la Cordillera Alux.

1.4 CUADRO DE ANALISIS Y PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA

PROBLEMA	FACTORES QUE LO ORIGINA	SOLUCIÓN
- Tala inmoderada de árboles.	<ul style="list-style-type: none"> -No cuentan con suficiente personal para darle mejor cuidado a la extensión territorial de la Cordillera Alux. -No existe control para evitar la deforestación. -No existe control para evitar la deforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar jornadas de cercado en los límites más afectados de la Cordillera Alux. -Realizar campañas de reforestación. -Implementar letreros ambientalistas alrededor de la Cordillera para prevenir la deforestación.

<p>- Desconocimiento sobre la educación ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Carece de material educativo sobre recursos naturales. -No existe control para evitar la deforestación. - No cuentan con el apoyo de otras identidades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar afiches sobre la importancia y el cuidado de los recursos naturales. -Difundir a través de los medios de comunicación la labor de CONAP y su aporte a la Cordillera Alux. -Elaborar planes educativos sobre Educación Ambiental.
<p>-Inutilización de terrenos abandonados dentro de las áreas de la cordillera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Hacen falta planes de acción para evitar los basureros clandestinos. -No cuentan con suficiente personal para darle mejor cuidado a la extensión territorial de la Cordillera Alux. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar jornadas de limpieza en las áreas contaminadas. -Diseñar planes de reciclaje, para establecer la clasificación de los desechos sólidos. -Realizar campañas de reforestación en las aéreas afectadas.
	<p>-Falta de concientización hacia las comunidades aledañas sobre las áreas protegidas de la Cordillera Alux.</p>	<p>-Elaborar afiches sobre el cuidado de los recursos naturales.</p>

<p>-Avance de la frontera agrícola</p>	<p>-Carecen de información sobre el cuidado de los recursos naturales. No cuentan con suficiente personal para darle mejor cuidado a la extensión territorial de la Cordillera Alux.</p>	<p>-Elaborar planes educativos sobre Educación Ambiental.</p> <p>-Implementar jornadas de limpieza a los alrededores de los límites más afectados de la cordillera.</p>
--	--	---

Nombre del problema priorizado: Inutilización de terrenos abandonados dentro de las áreas de la Cordillera. Se priorizó debido a la demanda de basureros creadas por las comunidades aledañas que a la vez alteran la contaminación de los recursos vitales que produce la Cordillera Alux.

1.5 DATOS DE LA INSTITUCIÓN O COMUNIDAD BENEFICIADA

1.5.1 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN COMUNIDAD

Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea Sajcavillá, Jornada Vespertina, sector 3.

1.5.2 TIPO DE INSTITUCIÓN

Pública de educación básica por cooperativa.

1.5.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa Sajcavilla, Jornada Vespertina, se encuentra ubicada en Aldea Sajcavilla Sector 3 Lote 3 San Juan Sacatepéquez, Guatemala

1.5.4 VISIÓN

“Ser una Institución educativa con Excelente nivel académico a nivel Nacional, para formar guatemaltecos emprendedores y activos que promuevan el desarrollo social, económico y la fortaleza de una cultura de paz entre las familias de la aldea Sajcavillá, Municipio de San Juan Sacatepéquez”. (3:1)

1.5.5 MISIÓN

“Constituirnos como un Centro Educativo Sólido, que bajo los principios generales del respeto a Dios, al prójimo, a la vida y a la igualdad social, puede garantizar que la formación académica sea el producto de un eficiente trabajo. Que sirva de motor para generar oportunidades de cambio en nuestros estudiantes para que puedan enfrentar la vida positiva y activamente mediante normas morales y éticas que contribuyan al desarrollo de Sajcavillá”. (3:1)

1.5.6 POLITICA

- “Facilitar la educación básica a los estudiantes.
- Tratar con igualdad a los estudiantes y a las personas en general”. (3:2)

1.5.7 OBJETIVOS

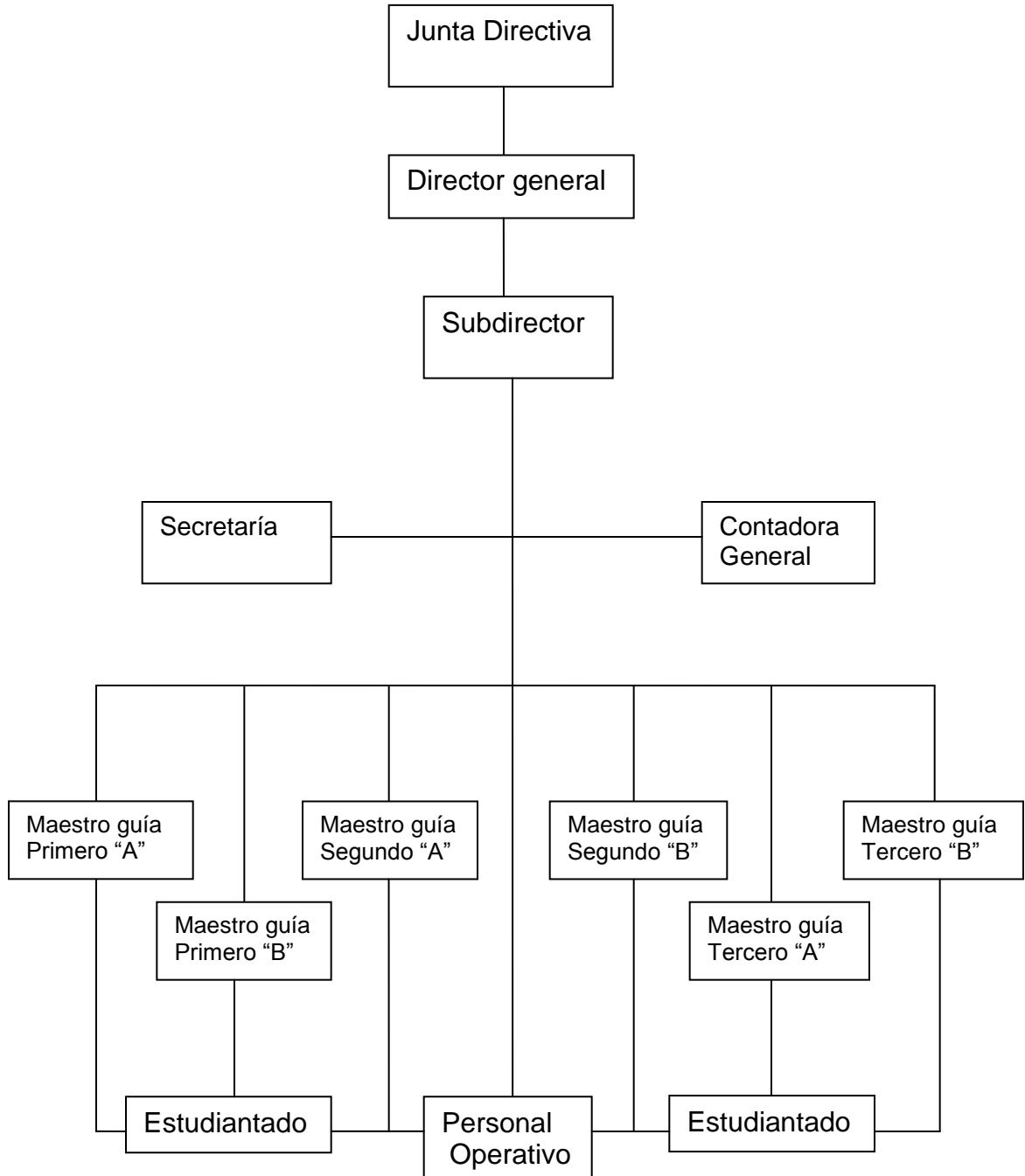
- “Reafirmar la integración de los estudiantes.
- Fomentar valores morales e humanísticos hacia los estudiantes”. (3:2)

1.5.8 METAS

- “Captar y absorber a los alumnos egresados de la primaria.
- Lograr que los estudiantes continúen con sus estudios”. (3:2)

- 1.5.9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA SAJCAVILLÁ (3:3)



1.5.10 RECURSOS

HUMANOS	MATERIALES	FINANCIERO	INFRAESTRUCTURA
Director(1) Personal docente(14) alumnos(205) Padres de familia Conserje (19)	Hojas Libros Pizarrones Escritorios Cátedras	Padres de familia. Ministerio de Educación. Municipalidad. Actividades de las diferentes comisiones.	Aulas Cocinas Sanitarios Dirección Una Cancha Campo de futbol

1.6 Lista de Carencias

1. No cuentan con un programa educativo agrícola.
2. Carece de una educación ambiental.
3. Falta de normas higiénicas para el consumo de alimentos higiénicos..
4. Se necesita la implementación de un programa agrícola para producir productos frescos y nutritivos.
5. No se aprovechan las áreas de terreno que se encuentran abandonado dentro de la institución.
6. Carece de recipientes para el depósito de basura.
7. No cuentan con financiamiento propio.

1.8 Cuadro de análisis y priorización del problema.

Problema	Factores que lo originan	Solución
<p>Inutilización de áreas de terreno dentro del perímetro educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se aprovechan las áreas de terreno que se encuentran abandonado dentro de la institución. -Se necesita la implementación de un programa agrícola para producir productos frescos y nutritivos. -Se necesita crear áreas de cultivos en ciertas áreas de la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de un huerto escolar para la producción Higiénica de hortalizas. -Elaborar trifoliales de normas higiénicas para el consumo de hortalizas y verduras. -Realizar jornadas de chapeo y campañas de limpieza.
<p>Desconocimiento del proceso de siembra de hortalizas y verduras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -No cuentan con un programa educativo agrícola. -Carece de una educación ambiental. -Falta de normas higiénicas para el consumo de alimentos higiénicos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar documentos específicos sobre el proceso de siembra. -Realizar la práctica de siembras de hortalizas en cajas de madera. -Ejecutar programas educativos sobre la educación ambiental.

Contaminación ambiental	<p>-Carece de recipientes para el depósito de basura.</p> <p>- No se aprovechan las áreas de terreno que se encuentran abandonado dentro de la institución.</p>	<p>-Implementar un plan de acción para la recolección de basura.</p> <p>-Realizar una campañas de chapeo y limpieza.</p> <p>-Realizar una campaña de reforestación en los lugares inutilizables.</p>
-------------------------	---	--

Priorización del problema más urgente.

Inutilización de áreas de terreno dentro del perímetro educativo.

¿Cómo se priorizó el problema? En consenso con las autoridades educativas se determino que debido a la contaminación ambiental producida dentro de las áreas de terreno inutilizables; se priorizó que estas áreas deben ser utilizadas para el beneficio de la institución.

1.8 ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD.

Opción 1

Elaborar lineamientos para la creación de un huerto escolar, en el Instituto Mixto Por Cooperativa, Aldea Sajcavillá Sector 3.

Opción 2

Elaborar trifoliales de normas higiénicas para el consumo de hortalizas y Verduras.

Opción 3

Realizar jornadas de limpieza en todas las áreas de perimetrales de la institución.

1.9 Cuadro de indicadores para determinar la factibilidad

	1		2		3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
FINANCIERO						
1. Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X		X
2. Se cuenta con financiamiento externo?		X		X		X
3. El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X	X	
4. Existe la posibilidad de fondos extras para el proyecto?		X		X		X
5. Existe la posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X		
ADMINISTRATIVO LEGAL						
6. Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X			X	X	
7. Se tiene estudio de impacto ambiental?	X			X	X	
8. Se tiene representación legal'				X		X
9. Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?					X	
10. La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X		X	
TÉCNICO						
11. Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X			X
12. Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X		X
13. El tiempo programado es deficiente para el proyecto?		X		X	X	
14. Se ha definido claramente las metas?	X					X

15. Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X			X		X
MERCADO						
16. El proyecto tiene aceptación de la población?	X		X		X	
17. El proyecto satisface necesidades de la población?	X		X			X
18. La publicidad planificada tiene impacto en los beneficios-usuarios del proyecto?	X	X	X	X	X	
19. El proyecto es accesible a la población en general?	X				X	X
20. El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X					
SOCIAL						
21. El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la comunidad?	X		X	X	X	X
22. El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X	X	X	X	X	
RELIGIOSO						
23. El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X		X		X	
24. El proyecto tendrá aceptación de los distintos grupos religiosos?	X		X		X	
RESULTADOS	18	6	9	15	13	11

1.10 PROBLEMA SELECCIONADO

Inutilización de áreas de terreno dentro del perímetro educativo.

1.11 SOLUCIÓN DE PROPUESTA COMO VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD.

Elaboración de lineamientos para la creación de un huerto escolar.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 ASPECTOS GENERALES

2.1.1 NOMBRE DEL PROYECTO

Lineamientos para la elaboración de un huerto escolar, Instituto Mixto por Cooperativa, Aldea Sajcavillá sector 3, San Juan Sacatepéquez.

2.1.2. PROBLEMA

Inutilización de áreas de terreno dentro del perímetro educativo.

2.1.3 LOCALIZACIÓN

Se encuentra ubicado entre el límite del área que ocupa el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Jornada vespertina dentro de la Aldea Sajcavilla, Sector 3 Lote 3 del Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala.

2.1.4 UNIDAD EJECUTORA

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Consejo Nacional de Áreas protegidas CONAP.

2.1.5 TIPO DE PROYECTO:

Servicios educativos y de producto.

2.1.5 CARACTERÍSTICA DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la implementación de lineamientos para la creación de un huerto escolar para producir hortalizas higiénicas y nutritivas. El manual de Huertos Educativos, tiene como propósito orientar la implementación de Huertos Educativos

en el nivel medio específicamente en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Sajcavillá Sector tres, para mejorar la calidad de la nutrición y la formación de los estudiantes del nivel medio.

Los Lineamientos se agrupan en cuatro fases que son:

Capítulo I. Concepto e importancia del huerto escolar.

Se presenta la definición general del huerto escolar y el valor que representa para los estudiantes, poder contar con un huerto en su establecimiento.

Capítulo II. Desarrollo del huerto escolar.

Describe la aplicación de actividades prácticas para el desarrollo y mantenimiento del huerto escolar, que va desde la selección del terreno, preparación, siembra, manejo y cosecha.

Capítulo III. Selección de semillas.

Especifica la selección de semillas de hortalizas variadas por su calidad nutritiva de acuerdo al terreno y tiempo; ya sea corto, mediano y largo plazo.

Capítulo IV. Labores y mantenimiento de Huertos.

Para que los cultivos se desarrollen en buenas condiciones, libres de plagas y enfermedades se les debe de dar un buen mantenimiento.

2.6. JUSTIFICACIÓN

La implementación de los lineamientos para la creación de un huerto escolar, tiene como propósito de facilitar la enseñanza-aprendizaje por medio de la implementación y desarrollo del huerto escolar para mejorar la educación en nutrición de los estudiantes, docentes y padres de familia. Ya que Como educadores y formadores, tenemos la obligación de fomentar en los y las estudiantes la práctica y hábitos saludables, para convertirse en participes y sujetos comprometidos con su propia salud y el ejemplo de la producción de alimentos sanos en el centro educativo y en

sus hogares. Por lo tanto las actividades que se plantean en los lineamientos son factibles y funcionan como una herramienta esencial para que los docentes orienten a sus estudiantes en el desarrollo y manejo de cultivos saludables, como las hortalizas y frutas.

2.7. OBJETIVOS

2.7.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir en el principal beneficio de los huertos escolares para que los niños, adolescentes, jóvenes, docentes y padres de familia aprenden a producir alimentos sanos y cómo emplearlos en una nutrición adecuada.

2.7. 8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar los lineamientos para la creación de un huerto escolar.
- Ejecutar los pasos durante el proceso de preparación, siembra y cuidado del huerto escolar.
- Capacitar a la comunidad educativa sobre los beneficios que produce la creación de huertos escolares y el seguimiento y productividad dentro y fuera de la institución.
- Contribuir con la reforestación, para el cuidado y conservación del medio ambiente.

2.8. METAS

- Reproducir 3 documentos
- Construir un huerto escolar de 10 mt, de largo y 5 mt, de ancho; para sembrar 3 variedades de hortalizas a principios del ciclo escolar 2012.
- Cuidar la siembra de 10 tablonos de hortalizas para obtener una buena cosecha y así venderlas para generar ingresos económicos de la institución.
- Capacitar a 4 maestros y 45 estudiantes, con un tiempo de 2 horas por tres días.
- Plantar 1,000 árboles, 500 de pino, 500 de ciprés; en un área de 2 manzanas durante 3 días.

2.9 BENEFICIARIOS

2.10 DIRECTOS

- Alumnos
- Directora
- Docentes
- COCODES

3. INDIRECTOS

- Padres de familia
- Vecinos

3.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

El financiamiento fue apoyado por medio de gestiones realizadas en las entidades de prestigio, en cuanto a la producción de hortalizas (Bejo, S.A), y a la municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

Detalles del presupuesto

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	TOTAL
Piochas	1		Q150.00	Q150.00
Maya	25	Pies	Q15.00	Q375.00
Lañas	1	Libra	Q10.00	Q10.00
Candado	1	-----	Q10.00	Q10.00
Metro	1	longitud	Q25.00	Q25.00
Azadones	1		Q150.00	Q150.00
Machetes	2		Q50.00	Q100.00
Hojas	3	resmas	Q50.00	Q 150.00
Impresiones	20			Q 250.00
Semillas de hortalizas	5	bolsas	Q 10.00	Q 100.00


Valor total del presupuesto ----- Q1320.00


3.2 .CRONOGRAMA

AÑO 2011-2012

Actividad	Dic.	Ener.	Febr.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sep
Entrevista a un Ingeniero Agrónomo.										
Visita a biblioteca										
Estructuración de los temas.										
Preparación del terreno para elaborar el huerto.										
Siembra de semillas de semillas de rábano y acelga.										
Desyerbar el huerto.										

Abonar el huerto escolar									
Recolección de hortalizas									
Capación a docentes y alumnos									
Entrega de documentos									

Planificado 

Ejecutado 

3.3 Recursos humanos

- Directora
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Epesista
- Asesor
- Dirigentes de CONAP

3.4 Recursos físicos

- Instituto Mixto de Educación Básica, Aldea Sajcavillá, Sector tres.
- Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Municipalidad

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados.

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Entrevista a un Ingeniero Agrónomo.	Información básica sobre el proceso de creación del huerto escolar y la especificación de los lineamientos requeridos.
2	Visita a biblioteca.	Recopilación de información en algunos folletos sobre Proyectos agropecuarios.
3	Estructuración de los temas.	Se llevó a cabo una reunión el día 5 de febrero con un Ingeniero. Como resultado se obtuvo la estructuración de temas para la elaboración de los documentos, para el proceso de ejecución.
4	Preparación del terreno para elaborar el huerto.	Se realizó las últimas semanas de febrero y principios de marzo en la cual asistieron los 40 estudiantes con los cuales se trabajo la preparación del terreno para la elaboración del huerto escolar.
5	Siembra de semillas de semillas de rábano y acelga.	Se llevó a cabo el día 22 de abril en la cual trabajaron los 40 estudiantes juntamente con sus maestros de grado, la cual fue una

		actividad muy exitosa.
6	Desyerbar el huerto.	Se realizó con mucho entusiasmo el día 12 de mayo con los 40 estudiantes y maestros de grado, la cual concluyó con mucha satisfacción.
7	Abonar el huerto escolar.	Esta actividad se llevó a cabo de manera exitosa el día 30 de abril, para obtener mejores hortalizas del huerto escolar.
8	Recolección de hortalizas.	Preparación de ensaladas.
9	Capacitación a docentes.	Se llevó a cabo una reunión los días 3 y 7 de junio a la cual asistieron 2 maestros de grado y la directora del plantel educativo.
10	Entrega de documentos.	Se realizó la entrega de 3 documentos a 2 maestros de grado y a la directora del establecimiento satisfactoriamente, el día 31 de julio.

3.2 Productos y logros

- 3 documentos Titulados: “Lineamientos para la elaboración de un huerto escolar, en el Instituto Mixto de Educación Básica, Aldea Sajcavillá, Sector 3.
- 1 huerto escolar de hortalizas: de rábano, acelga y güicoy.
- Plantación de mil arbolitos, con la variedad de pino y ciprés.

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN HUERTO ESCOLAR

IMEBAC

ALDEASAJCAVILLÁ SECTOR 3 SAN JUAN SACATEPÉQUEZ



El huerto escolar- herramienta para mejorar la calidad de nutrición y la formación de los educandos del nivel medio.

**CONFILADOR
PÉREZ YAX, EDGAR GEOVANY**

GUATEMALA JUNIO DE 2012

ÍNDICE

TEMAS	No. Pág,
Introducción	i1
Objetivo general	1
Objetivos específicos	1
Capítulo I.	2
Desarrollo del huerto escolar.	
Selección y preparación del terreno	2
Elaboración de tablonos	3
Capítulo II.	5
Siembra de semillas.	5
Siembra de rábano	5
Siembra de acelga	6
Siembra de güicoy	6
Capítulo III.	9
Mantenimiento de Huertos.	9
Desmonte	9
Riego	9
Cercado del huerto	10
Herramientas para elaborar un huerto	18

INTRODUCCIÓN

Los lineamientos del Huertos Educativos, tienen como propósito orientar la implementación de Huertos Educativos en el nivel medio específicamente en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Sajcavillá Sector tres, para mejorar la calidad de la nutrición y la formación de los estudiantes del nivel medio.

Dentro del contexto escolar, existe una diversidad de alimentos y un cambio en el estilo de alimentación nutritiva y no nutritiva; por lo que los lineamientos de, establece los parámetros a los docentes y jóvenes para que se incluyan el proyecto educativo en cuanto a su implementación.

Estos lineamientos que se presenta, es uno de los documentos elaborados durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades del Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los lineamientos están organizados en las siguientes fases

Capítulo I. Desarrollo del huerto escolar.

Describe la aplicación de actividades para la creación, desarrollo y mantenimiento del huerto escolar, que va desde la selección del terreno, preparación, siembra, manejo y cosecha.

Capítulo II. Siembra de semillas.

Especifica la selección de semillas y siembra de hortalizas variadas por su calidad nutritiva de acuerdo al terreno y tiempo; ya sea corto, mediano y largo plazo.

Capítulo III. Labores y mantenimiento de Huertos.

Para que los cultivos se desarrollen en buenas condiciones y libres de plagas y enfermedades se les debe de dar un buen mantenimiento.

OBJETIVOS

a) Objetivo General.

Contribuir con la educación medioambiental y al desarrollo individual y social en los jóvenes del nivel básico y personal docente para mejorar la diversidad de la dieta nutricional a través de métodos participativos enfocados a la salud y producción, a través de la implementación de los lineamientos de los huertos educativos (EDU-HUERTOS)

b) Objetivos específicos.

- Fortalecer la organización de la comunidad estudiantil como base para el funcionamiento y la sostenibilidad del Huerto Escolar.
- Fortalecer las capacidades técnicas de la comunidad educativa para manejar y hacer producir los Huertos Escolares bajo un enfoque agropecuario.
- Mejorar los hábitos de familia que participan en el centro escolar del nivel medio.



CAPITULO I

DESARROLLO DEL HUERTO ESCOLAR

1.1 Selección y preparación del terreno:

Se realiza un recorrido por el instituto para determinar las áreas disponibles de tierra fértil, donde se pueden elaborar el huerto escolar

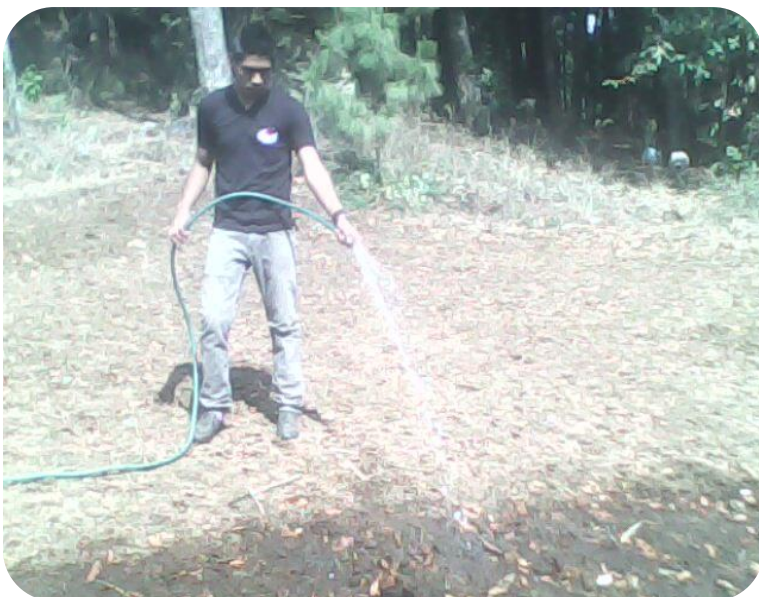


Inspección de terreno para elaborar el huerto escolar.

Una vez seleccionado el terreno se procede a quitar la maleza por toda el área remarcada, utilizándola como abono para el suelo, ya que al momento de raspar el monte con azadones se va abriendo una sanja o agujero de aproximadamente de 20 centímetros de profundidad para enterrar el monte e ir removiendo la tierra sobre la maleza de manera que quede limpio.



Si no se cuenta con azadones se puede utilizar piochas para remover la tierra. Al terminar de remover la tierra se procede a regarla para que se mantenga unida y no suelta; esto ayudara a que al momento de elaborar los tablones no se desboronen con facilidad y puedan mantener la estructura requerida.



Se riega con manguera de extremo a extremo para dejar bien mojada la tierra verificando que penetre unos 10 centímetros bajo la tierra.

Cuando el terreno queda completamente regado, se empieza a formar los tablones ó surcos (El abultamiento de la tierra para sembrar las hortalizas) Utilizando una medida de una vara de ancho y de largo queda a criterio propio, siempre y cuando tenga una misma estructura para llevar un orden en cuanto a su presentación así como se muestra en la fotografía.



Para trazar los tablones Se coloca una pita de Extremo a extremo para llevar una dirección correcta. El canal que queda entre los tablones sirve para el desvío del agua de invierno.

Al momento de estar haciendo los tablones de una vez se va emperejando la superficie y quebrando los terrones que quedan para dejar la tierra preparada y lista para sembrar.

Emparejamiento de la Superficie del tablón y Quebrado de terrón.



Cuando se complete de hacer los tablones se procede a regarlos en el caso si la tierra estuviera seca, pero si tiene humedad entonces se riega después de sembrar para que el agua ayude a la tierra a mantener abundante humedad que es lo que necesita la semilla para poder germinar.

Estos ocho tablones quedan listos para proceder a la siembra de semillas, de hortalizas clasificadas



Capítulo II

Siembra de semillas

Seleccionado ya las semillas; se procede a la siembra directa como la semillas de rábano y güicoy, en el caso de la acelga (la acelga se realizó por medio de trasplante a lo que comúnmente se le llama “Piloncito”)

RÁBANO

Para sembrar el rábano, se buscan palos de un metro para abrir pequeños surcos verticales de una pulgada de profundidad sobre los tablones entre una distancia por surco de 10 ó 15 .



Teniendo ya los surcos, se empieza a colocar la semilla dentro de cada uno, con un espacio de una pulgada para que la semilla pueda desarrollarse sin ningún impedimento.

Al momento de sembrar no se deben de pasar sobre los tablones. Para eso, se encuentra el canal que divide cada Uno de los tablones.



Terminado ya de sembrar las semillas de rábano sobre el número de tablones, se procede a la enterrada o tapado de la semilla, utilizando el mismo palo ó vara que se utilizó para abrir los surcos como se presenta en fotografía.

Enterrando la Semilla.



ACELGA:

Terminado la siembra de semilla de rábano se procede a la siembra de piloncillo de acelga. No se siembra igual que el rábano. Primero se abren los agujeros en forma de sic sac, con una distancia de una cuarta y media para que al momento de crecer, pueda desarrollarse y tener espacio para quitarle la maleza.



La posición para abrir los agujeros de la acelga, es recomendable hacerlo como se indica con la línea resaltada.

Cuando los agujeros ya están listos para sembrar el piloncito de acelga, se procede a la siembra; sólo se entierra la raíz hacia el cuello de la planta (donde empiezan las primeras hojas) para evitar que se pudra la planta. Es importante tomar esta sugerencia para que la siembra sea exitosa.



Para no enterrar las hojas del piloncito, se sujeta con la mano donde están las primeras hojas y donde empieza la raíz.

Esto ayudará a controlar la siembra correcta.

GÜICOY:

EL güicoy se siembra de forma directa, y se escarban agujeros con una piocha ó azadón. La forma de los agujeros deben de ser similar a la de la siembra de la acelga o lechuga, en forma de sic-sac pero la distancia de los agujeros debe de ser de una yarda de distancia para que tenga suficiente espacio en cuanto al proceso de germinación y desarrollo.



Ésta fotografía muestra la forma de cómo debe de quedar los agujeros para sembrar la semilla de güicoy.

Al terminar los agujeros se proceden a la siembra, colocando tres semillas de güicoy en cada agujero y a la misma vez se puede ir tapando la siembra con la mano ó con el mismo azadón.

Al momento de tapar la semilla se debe de verificar que no quede terrones sobre la semilla para que no evite el crecimiento de la semilla.



Terminando con la siembra de las distintas variedades de semillas, se procede de inmediato a regarla para que mantenga la humedad de la tierra y beneficie a la semilla para un mejor crecimiento.

Riego de los cuatro tablonos
Tablonos de güicoy.



El riego del huerto escolar no puede ser a cualquier hora del día (en el caso de verano), el horario debe de ser de madrugada entre las 6:00 a 7:00 am y por el atardecer entre las 5:00 a 6:00 pm; para evitar el endurecimiento de la tierra por el calor del sol. En el caso de invierno se aprovecha la lluvia.



Riego de los cuatro tablonces de rábano.

Raleo de hortalizas para que la planta desarrolle libremente.



CAPITULO III

Mantenimiento del huerto

Ya habiendo completado el proceso de siembra completa se procede al cuidado y mantenimiento del huerto escolar. El riego del huerto escolar se debe de dar de dos a tres veces por semana, para contribuir al mantenimiento de germinación.



Se procede a la eliminación de maleza dentro de los tablones y alrededor de la planta ya germinada.

Al terminar la limpieza dentro de los salones se procede al riego del huerto para que la tierra que se removió asiente nuevamente.



Cuando se tiene ya la germinación completa de la variedad de las semillas de hortalizas, se procede al cercado entre los límites que ocupó el huerto escolar.

Primero se toman las medidas de largo por la medida de ancho del huerto escolar, luego se colocan 4 postes de madera o concreto en cada una de las esquinas para que sean la base de soporte.

Los agujeros se pueden realizar con coba, si el terreno es bien duro ó si el terreno es suave se puede escarbar con machete. La profundidad puede ser de 40 a 45 cm.



Escarbado ya los agujeros de las esquinas, se divide la distancia de las esquinas de largo y de ancho para escarbar agujeros de intermedio para reforzar el cerco que se colocará.



La piocha también puede utilizarse para abrir los agujeros de intermedios, con la misma medida que se le dio a los agujeros de las esquinas.

Teniendo ya los agujeros completos, procede al corte de la madera ó bambú que se va a utilizar para colocar el cerco. Para este caso se utilizó la medida de 1 metro u 45 centímetros. Los 45 centímetros serán los que se introducirán en los agujeros quedando en la superficie 1 metro exacto de altura, conforme a lo que se utilizará para cercar, el huerto escolar.

Para cortar el bambú se utiliza como herramienta un serrucho para que sea factible el procedimiento.



Cuando se haya terminado de escarbar los agujeros necesarios se procede al entierro de los 45 centímetros del bambú, pero antes de hacerlo se le coloca una bolsa de plástico en la punta de los 45 centímetros que se enterrarán para evitar la fácil descomposición del bambú.



Al momento de enterrar los postes de bambú se utiliza otro palo o un mismo poste para apelmazar o endurecer la tierra al rededor.

Teniendo ya los horcones que servirán de soporte se procede al cercado.



Para el cercado se puede utilizar caña de castilla caña de milpa, costales ó maya.

Para este caso se utiliza maya de agujeros pequeños para evitar el ingreso de aves de corral, perros u otro tipo de animal aledaña a la siembra del huerto escolar.

Con la medida de largo por ancho del huerto escolar se consigue la misma medida de maya que se va a utilizar.



Es recomendable extender la maya de extremo a extremo para ir colocándole las lañas sobre cada uno de los postes

Otra persona tiene que sujetar el otro extremo para que se mantenga firme la maya y no se abulte y pierda la firmeza.

Al terminar de colocar la maya de un lado se procede con la otra parte continuamente hasta terminar de circular el huerto.



Al momento de colocar las lañas sobre cada poste de bambú se sujetan a presión, del lado contrario de la perforación de las lañas para evitar el movimiento permanente de cada uno de los postes.



La distancia de los postes de intermedio no puede ser más de 1 metro y medio.



Teniendo ya circulado los límites del huerto escolar, se sigue realizando el desmonte o eliminación la maleza, teniendo el cuidado de no arrancar las plantas de hortalizas sembradas porque crecen juntamente con el monte.



COCECHA DE HORTALIZAS



INAURACIÓN DE PROYECTOS



REQUISITOS NECESARIOS PARA ELABORAR UN HUERTO ESCOLAR

DEL ÁREA

- ✓ Terreno fértil con buena iluminación natural.
- ✓ Evitar el ingreso de animales domésticos y salvajes.
- ✓ Agua en gran cantidad

DE LAS HERRAMIENTAS

- ✓ Metro
- ✓ Azadones
- ✓ Azadines
- ✓ Machetes
- ✓ Caba
- ✓ Malla mediana
- ✓ Horcones (Concreto, bambú etc.)
- ✓ Clavos (lañas, tachuelas)
- ✓ Martillo
- ✓ Candado y llave.
- ✓ Rótulo de identificación

DE LAS SEMILLAS

- ✓ Rábano, } Un mes de germinación y cosecha.
 - ✓ Güicoy } }
 - ✓ Acelga Dos a tres meses de germinación y cosecha.
- ✓ NOTA: Si no se contara con un terreno amplio y fértil, se puede sembrar dentro de cajas de aguas gaseosas, rellenándolas con tierra y broza. También pueden utilizarse cajas cúbicas, que permita el fácil acceso de trasladarlas a varios lados. (movibles).

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Se utilizó un lista de cotejo para evaluar los objetivos planteados en el plan de del diagnóstico; durante esta evaluación participó el director y personal docente; en donde se hizo un estudio específico de las actividades que se realizarían para solventar las necesidades que presentaba la institución. Al terminar la depuración del análisis se rectificó que, debido a la inutilización de terrenos que se encontraban dentro del perímetro educativo, era necesaria la elaboración de proyecto para aprovechar las áreas abandonadas, que dio origen a la elaboración de un huerto escolar.

EVALUACIÓN DEL PERFIL

Se utilizó una lista de cotejo para determinar, si los objetivos llenaban las expectativas para solucionar el problema, que se priorizó en la institución y para verificar si las metas fueron reflejadas en cada una de las actividades que se realizaron. El análisis se llevó a cabo en consenso con el director y docentes de la institución.

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Se utilizó una lista de cotejo para verificar si las actividades que se estipularon en el cronograma, se realizaron como correspondían y, si la organización y coordinación de las labores fueron desempeñadas a cabalidad por los encargados respectivos. Este consenso se realizó juntamente con el Director y epesista; determinando que; la creación de un huerto escolar, contribuye con el conocimiento científico y al aprendizaje significativo, en los estudiantes y docentes del nivel medio; con el propósito de cosechar hortalizas sanas y mantener una dieta balanceada dentro del centro escolar. Como producto se obtuvo la cosecha de rábanos, acelga y güicoy.

EVALUACIÓN FINAL

Se evaluó todo el proceso, por medio de una lista de cotejo juntamente con el director, maestra de hogar y estudiantes; donde se pudo determinar que sí se alcanzaron los objetivos, las metas y actividades plasmadas en el perfil; ya que se utilizó eficazmente el presupuesto con que se contaba y con los materiales necesarios para culminar el proceso del proyecto. El proyecto contribuyó con la educación medioambiental y el desarrollo individual y social en los jóvenes de dicho plantel, en donde se obtuvo como producto un huerto escolar de hortalizas de rábano, acelga y güicoy; y los lineamientos para crear huertos escolares.

CONCLUSIONES

Se elaboró tres documentos, donde se especifican los Lineamientos para la elaboración de un huerto escolar.

Se ejecutaron los lineamientos durante el proceso de preparación, siembra y cuidado del huerto escolar.

Se capacitó a la comunidad educativa, sobre los beneficios que produce la elaboración de un huerto escolar.

Se contribuyó con la siembra de mil arbolitos, para contribuir al cuidado y conservación de los recursos naturales del medio ambiente.

RECOMENDACIONES

A DIRECTORES: Incentivar a los docentes, la implementación y elaboración de huertos escolares, utilizando los lineamientos, donde se especifican cada uno de los procesos para su elaboración.

A DOCENTES: Buscar capacitaciones que fortalezcan los conocimientos científicos, para contribuir con el mejoramiento de la educación medioambiental, en los centros educativos; implementando sembradíos de variedades de hortalizas.

A ESTUDIANTES: Seguir participando en campañas de reforestación, para contribuir con el cuidado del medio ambiente y conservar los recursos vitales que aún se cuenta.

A todos los miembros de la comunidad educativa, participar en las diferentes actividades ambientalistas para la conservación y cuidado del medio ambiente y, valorar los recursos naturales vitales para el ser humano.

BIBLIOGRAFÍA

1. Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, Ejercicio Fiscal 2009, Plan Operativo Anul (POA)
2. Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, Plan Maestro, Reserva Forestal Protectora de Manantiales, Cordillera Alux, Guatemala 2010.
3. Instituto Mixto de educación Básica por Cooperativa, Sajcavillá, Jornada Vespertina.
4. Ley de Áreas protegidas, Acuerdo Legislativo, Decreto 41-97, ciudad de Guatemala

E grafía

4. WWW.Conap.bog.gt

5. WWW.gougle.com

APÉNDICE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
CEDE CENTRAL
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESORA. LICDA GATICA

PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD PATROCINANTE

1. IDENTIFICACIÓN

Se declara como área protegida, la reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux de fecha 29 de mayo de 1997 según Decreto 41-97. La reserva se conforma por más de 5,300 hectáreas de bosque, las cual abarca los municipios de: San Lucas Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez que pertenecen al departamento de Sacatepéquez; juntamente con los municipios de Mixco, San Pedro Sacatepéquez y San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala.

La Cordillera Alux aporta veintisiete cursos de agua, de los cuales diez son permanentes y diecisiete intermitentes y sesenta y cinco nacimientos de agua. Los suelos son profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea, fieme y gruesa. El relieve es escarpado, en combinación con superficies onduladas y casi planas. De acuerdo a la capacidad de uso de la tierra; el 71.11% de los suelos de la Cordillera Alux, tiene vocación forestal. En la cordillera Alux se reportan 108 especies de aves; se ha identificado quince especies de mamíferos, diez de ellas son especies de murciélagos; se reportan nueve especies de reptiles y diez y seis especies de mariposas.

2. TÍTULO

Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux.

3. UBICACIÓN:

Carretera interamericana kilómetro 17.5 de la ciudad capital, abarca los municipios de: San Lucas Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez que pertenecen al departamento de Sacatepéquez; juntamente con los municipios de Mixco, San Pedro Sacatepéquez y San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala.

4. OBJETIVO GENERAL:

Recopilar información real, actual y funcional para la elaboración del diagnóstico institucional.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Recabar información necesaria para elaborar el diagnóstico institucional.
- ✓ Identificar las instituciones, localización geográfica, historia, condiciones de los edificios y las necesidades ambientales que presentan cada una que integran la región norte.
- ✓ Determinar los problemas de los centros educativos aplicados, para seleccionar el más aplicado.
- ✓ Identificar el manejo administrativo de la administración.
- ✓ Adquirir información sobre la visión y misión de la institución.
- ✓ Proponer posibles soluciones y alternativas a los problemas seleccionados.

6. JUSTIFICACIÓN:

Debido a la importancia de la Cordillera Alux, para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, se realizarán acciones que contribuyan al mejoramiento y concientización de todas las personas que habitan específicamente en la comunidad de Sajcavillá.

7. ACTIVIDADES:

- ✓ Elaboración de un plan diagnóstico.
- ✓ Entrevista con el supervisor educativo, para la aceptación del proyecto.
- ✓ Elaboración de los instrumentos para entrevistas y guías de observación.
- ✓ Observación de los centros educativos que integran el sector centro de San Juan Sacatepéquez.

- ✓ Investigación documental para la obtención de datos para las diferentes necesidades en cada uno de los establecimientos.
- ✓ Selección de establecimiento.
- ✓ Entrevista con el director educativo del establecimiento seleccionado.
- ✓ Presentación de la solicitud para la realización del EPS, en la institución.
- ✓ Observación física de los edificios.
- ✓ Investigación documental.
- ✓ Elaboración del informe.
- ✓ Presentación del informe.

8. RECURSOS:

HUMANOS: Alcaldesa Municipal, Supervisora Educativa, Asociación de Desarrollo Comunitario de Sajcavillá. (ADECESA) Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) Ingeniero de CONAP, Directores, Docentes, Padres de familia. Alumnos, Comunidad y Epesistas.

MATERIALES: Computadoras, USB, Hojas, impresoras, Cuaderno, Documentos, Bolígrafo, Libretas y Agenda.

FINANCIEROS: Alcaldesa Municipal, CONAP, ADECESA.

INSTITUCIONES: Facultad de Humanidades, Municipalidad, Comisión de Áreas Protegidas CONAP, Asociación de Desarrollo Comunitario de Sajcavillá. ADECESA.

RESPONSABLES: Epesistas, Asesor, Ingeniero de CONAP, Supervisora Educativa y comunidad.

9. REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO:

Epesistas. Directores, Alumnos y Comunidad Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Departamento de Pedagogía
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: Edgar Geovany Pérez Yax
 Carné: 200716396



INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL CAPITULO DEL PERFIL DEL PROYECTO

Lista de Cotejo

Instrucciones: A continuación se presentas aspectos a evaluar en la fase el capítulo del perfil del proyecto, realizado en el Instituto Mixto por Cooperativa, Aldea Sajcavilla Sector tres, San Juan Sacatepéquez. Responda con un SI ó un NO, según su evidencia; marcando una X dentro de cada casilla respectiva.

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se contó con la participación del Director y personal docente?		
2	¿Se eligió el nombre adecuado para la elaboración del proyecto?		
3	¿Se plantearon los objetivos congruentes para la elaboración del proyecto?		
4	¿Se relacionaron los objetivos con las metas y actividades planteadas?		
5	¿Se hizo un presupuesto detallado para la elaboración del proyecto?		
6	¿Se realizó un cronograma para realizar el proyecto?		
7	¿El proyecto se inició conforme al cronograma?		
8	¿Se definieron adecuadamente cada una de las actividades del proyecto?		
9	¿Los logros que se obtuvieron, fueron de acuerdo a los objetivos planteados?		
10	¿El proyecto seleccionado, suplió las necesidades de la institución?		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Departamento de Pedagogía
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: Edgar Geovany Pérez Yax
 Carné: 200716396



INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL CAPITULO DEL DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO

Lista de Cotejo

Instrucciones: A continuación se presentan aspectos a evaluar capítulo del diagnóstico del proyecto, realizado en el Instituto Mixto por Cooperativa, Aldea Sajcavilla Sector tres, San Juan Sacatepéquez. Responda con un SI ó un NO, según su evidencia; marcando una X dentro de cada casilla respectiva.

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se elaboró un plan del diagnóstico institucional?		
2	¿Se contó con el apoyo del Director del establecimiento?		
3	¿Se realizaron las actividades conforme a la planificación?		
4	¿Las técnicas que se aplicaron, fueron adecuadas para obtener información?		
5	¿Se identificaron las necesidades urgentes de la institución?		
6	¿Se determinó el problema más urgente?		
7	¿Se buscó una solución al problema?		
8	¿La solución del problema era viable?		
9	¿La solución del problema era factible?		
10	¿Se cumplió eficiente mente el plan del diagnóstico?		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Departamento de Pedagogía
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: Edgar Geovany Pérez Yax
 Carné: 200716396



INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL CAPITULO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Lista de Cotejo

Instrucciones: A continuación se presentan aspectos a evaluar el capítulo de la ejecución del proyecto, realizado en el Instituto Mixto por Cooperativa, Aldea Sajcavilla Sector tres, San Juan Sacatepéquez. Responda con un SI ó un NO, según su evidencia; marcando una X dentro de cada casilla respectiva.

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Las actividades se iniciaron conforme al cronograma establecido?		
2	¿Existió una comunicación de doble vía entre: epesista, docentes y educandos?		
3	¿Se supervisaron las actividades por el epesista?		
4	¿Se contó con el material necesario para realizar las actividades?		
5	¿Se involucraron a todos los estudiantes de la institución?		
6	¿Se orientó a todos los sujetos involucrados para realizar las actividades?		
7	¿Se dio abasto el presupuesto establecido?		
8	¿Las actividades suplieron las necesidades de la institución?		
9	¿Se identificaron bien las áreas de trabajo?		
10	¿La planificación fue flexible?		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Departamento de Pedagogía
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: Edgar Geovany Pérez Yax
 Carné: 200716396



INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL CAPITULO FINAL DEL PROYECTO

Lista de Cotejo

Instrucciones: A continuación se presentan aspectos a evaluar el capítulo final proyecto, realizado en el Instituto Mixto por Cooperativa, Aldea Sajcavilla Sector tres, San Juan Sacatepéquez. Responda con un SI ó un NO, según su evidencia; marcando una X dentro de cada casilla respectiva.

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se evaluaron adecuadamente los capítulos del proyecto?		
2	¿Se llevaron a cabo todas las actividades programadas?		
3	¿Las actividades que se realizaron fueron conforme a las metas establecidas en el proyecto?		
4	¿Los recursos fueron eficientes para el proyecto?		
5	¿El proyecto lleno las expectativas esperadas?		
6	¿El proyecto tendrá seguimiento a largo plazo?		
7	¿El proyecto suplió el problema detectado dentro de la institución?		
8	¿El proyecto causó impacto en la institución?		
9	¿Las actividades se desarrollaron conforme al tiempo estipulado en el cronograma?		
10	¿Se cumplió en su totalidad, los objetivos planteados en el perfil del proyecto?		

ANEXOS

Talleres y capacitación



Caminata ambientalista



Inauguración de proyectos

